



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Paola Stella Maris Seminara

VISTO:

La solicitud de la suscripción del contrato de locación de servicios Profesional Independiente (Sin relación de empleo público) con la Licenciada Paola Stella Maris Seminara por el dictado del curso SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) Q-GIS AVANZADO bajo la modalidad virtual;

Y CONSIDERANDO:

que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Decreto 1023/01, art. 25 Inc. d) pto. 2;

que se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza del H.C.S. Nº 05/2012;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR la suscripción del contrato de locación de servicios Profesional Independiente (Sin relación de empleo público) con la Licenciada Paola Stella Maris Seminara por el dictado del curso SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) Q-GIS AVANZADO bajo la modalidad virtual desde el 06/10/2022 hasta el 24/11/2022, con una retribución total de \$ 47.400,00 (cuarenta y siete mil cuatrocientos con 00/100).

ARTICULO 2º Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos de Fuente 12 del Observatorio Urbano de la Facultad

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.